

PLAN DE CONTINGENCIAS PARA OPERACIONES DE TRANSPORTE DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y COMERCIALES

1. Objetivo

Establecer las acciones preventivas, correctivas y de respuesta ante **eventuales contingencias o emergencias** que puedan producirse durante la operación de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios y comerciales, a fin de minimizar riesgos para la salud de las personas, el medio ambiente y la seguridad del personal.

2. Alcance

Este plan aplica a todas las actividades asociadas a la operación del **camión recolector** de residuos no peligrosos, incluyendo las etapas de **recolección, transporte y descarga** en sitios de disposición final autorizados.

3. Posibles contingencias identificadas

Nº	Contingencia	Riesgos asociados
1	Accidente de tránsito	Derrame de residuos, lesiones, bloqueo de vía
2	Derrame de residuos o lixiviados en vía pública	Contaminación ambiental, malos olores
3	Falla mecánica del vehículo	Interrupción del servicio, riesgos sanitarios

Nº	Contingencia	Riesgos asociados
4	Incendio en el vehículo o carga	Daños a personas y bienes, propagación de fuego
5	Contacto del personal con residuos peligrosos no declarados	Riesgo para la salud, contaminación

4. Medidas Preventivas Generales

- Revisión mecánica diaria del camión antes de cada jornada.
- Capacitación periódica del personal en protocolos de emergencia, seguridad y primeros auxilios.
- Uso obligatorio de Elementos de Protección Personal (EPP): guantes, mascarillas, botas, ropa reflectante.
- Verificación de que la carga esté bien contenida y que el sistema de compactación esté en condiciones.
- No transportar residuos peligrosos. En caso de detectar residuos sospechosos, se informa a la autoridad competente.

5. Acciones ante contingencias

5.1. Accidente de tránsito

- Detener la operación de inmediato y activar protocolo de emergencia.
- Llamar a servicios de emergencia (Carabineros, SAMU, Bomberos).
- Señalizar el área para prevenir nuevos accidentes.
- Notificar al encargado de operaciones y a la autoridad sanitaria.
- Registrar el hecho y tomar fotografías del suceso.
- Informar a ACH o IST según convenio con empresa, en caso de heridos en accidente de trabajo.

5.2. Derrame de residuos o lixiviados

- Detener la operación y contener el derrame con materiales absorbentes.
- Limpiar la zona afectada con agua y desinfectante autorizado por el IST.
- Notificar al encargado de operaciones.
- Si el derrame compromete la salud pública o el ambiente, informar a la SEREMI de Salud.

5.3. Falla mecánica

- Estacionar el camión en un lugar seguro.
- Contactar al servicio de mantenimiento.
- Si es necesario, transferir la carga a otro vehículo habilitado.
- Notificar al supervisor y registrar el evento.

5.4. Incendio en el vehículo o carga

- Activar extintor portátil (ABC) instalado en el camión.
- Evacuar el área si hay riesgo para personas.
- Llamar a Bomberos.
- Notificar al encargado de operaciones.
- Suspender la operación hasta que sea seguro continuar.

5.5. Contacto con residuos peligrosos no identificados

- Detener el proceso de carga.
 - Aislar el material y evitar el contacto.
 - Notificar a la autoridad sanitaria para su gestión.
 - Reportar y documentar el hallazgo.
 - Capacitar nuevamente al personal para reforzar los procedimientos.
-

6. Responsabilidades del Personal

Cargo	Funciones en caso de emergencia
Chofer del camión	Detener la operación, informar al supervisor, colaborar en la contención.
Ayudante o peoneta	Asistir al chofer, señalizar, ayudar en control de derrames o contención.
Encargado de operaciones	Coordinar respuesta, notificar a autoridades, gestionar reemplazo o apoyo logístico.
Supervisor general	Realizar seguimiento del evento, emitir informe, implementar mejoras.

7. Medios y recursos disponibles

- Botiquín de primeros auxilios.
 - Extintor tipo ABC.
 - Kit de contención de derrames (absorbentes, pala, bolsas plásticas gruesas).
 - Teléfonos de emergencia visibles dentro del vehículo.
 - Registro de incidentes para seguimiento y mejora continua.
-

8. Comunicación y notificación

En caso de emergencia, se debe contactar a:

- **Carabineros de Chile:** 133
- **Bomberos:** 132
- **SAMU:** 131
- **SEREMI de Salud correspondiente**
- **Encargado de operaciones interno:** Loreto Mollo Rivera, Representante Legal, 942158513.

9. Antecedentes y visto bueno

1. Antecedentes Generales

- **Nombre del titular:** Empresa de Servicios MGS S.p.A.
- **Nombre de fantasía:** Loreto Ambiental S.p.A.
- **RUT:** 78.121.823-5
- **Domicilio:** Javier Castro 840
- **Teléfono de contacto:** 942158513
- **Correo electrónico:** loretoambiental.mollo@gmail.com
- **Tipo de residuos transportados:** Residuos sólidos domiciliarios y comerciales no peligrosos.

Loreto Mollo Rivera
Representante Legal
RUT: 11.814.971-8